

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

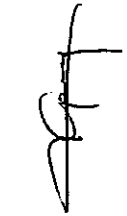
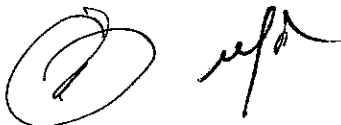
Presente

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 6 de mayo de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría General, los C.C., Edgar Ismael Alarcón Meza, David Isaías Rosas Almeida, Juan Crisóstomo Tapia Mercado, Norma Alicia Fimbres Durazo, Asdrubal Martínez Díaz de León, José Alfredo Gómez Estrada, Tania Castañeda Madrid, Rosa Herlinda Beltrán Pedrín, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el Mtro. Ricardo Dagnino Moreno, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y resultando que:

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 25 de febrero de 2014, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 55, fracción I, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta para nombrar a la Sala de Juntas de la Facultad de Idiomas Extensión Ensenada, con el nombre de Sala de Juntas "Mtra. Inés Gaytán Pérez", que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso g), 10 BIS de su Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clases, auditorios, y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.
2. Que, además, el artículo 10 BIS del Reglamento en cita, dispone que si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada, proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo



Universidad Autónoma de Baja California

3. Que, habiendo examinado detenidamente la propuesta, los integrantes de esta Comisión discutieron y propusieron que de ser favorable el otorgamiento de la distinción solicitada por el Consejo Técnico de la citada unidad académica, sea nombrado a la Sala de Juntas de la Facultad de Idiomas Extensión Ensenada, con el nombre de Sala de Juntas "Mtra. Inés Gaytán Pérez", habiéndose votado el punto correspondiente y aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

4. Que una vez concedido el uso de la voz al Mtro. David Guadalupe Toledo Sarracino, director de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la relevante y larga trayectoria de la Mtra. Inés Gaytán Pérez, destacando lo siguiente:

Por haber sido profesora fundadora con una amplia e impecable trayectoria académica durante más de 30 años de servicio en la Facultad de Idiomas Extensión Ensenada, pilar en la enseñanza del idioma inglés y la traducción en la región. Así como ser una universitaria que estableció las bases de la vinculación e internacionalización en la formación docente en el área de lenguas con universidades extranjeras en la UABC.


5.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se imponga a la Sala de Juntas de la Facultad de Idiomas Extensión Ensenada, con el nombre de Sala de Juntas "Mtra. Inés Gaytán Pérez", de la Universidad Autónoma de Baja California.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 6 de mayo de 2014
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA
Director de la Facultad de Deportes



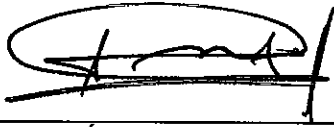
DAVID ISAIAS ROSAS ALMEIDA
Director de la Facultad de Ingeniería








Universidad Autónoma de Baja California



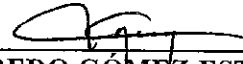
JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO
Director de la Facultad de Ciencias



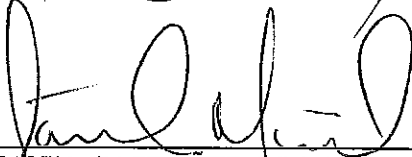
NORMA ALICIA FIMBRES DURAZO
Directora del Instituto de Investigaciones Sociales



ASDRUBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN
Director del Instituto de Investigaciones Oceanológicas



JOSÉ ALFREDO GÓMEZ ESTRADA
Director del Instituto de Investigaciones Históricas



TANIA CASTAÑEDA MADRID
Profesora de la Facultad de Arquitectura y Diseño



ROSA HERLINDA BELTRÁN PEDRÍN
Profesora de la Facultad de Artes

